



**CPA. ING. IDRIAN ESTRELLA SILVA**

87.599

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL  
ECUADOR CIA. LTDA.**

87599

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008  
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

**INDICE:**

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

**ABREVIATURAS USADAS:**

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de Norte América

NEC - Norma Ecuatoriana de Contabilidad

IVA - Impuesto al Valor Agregado



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Quito, 27 de marzo del 2009

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.:**

1. He auditado el balance general adjunto, de INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2008, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2008, el resultado de su operación, la evolución de su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad.



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Quito, 27 de marzo del 2009

**A LOS SEÑORES SOCIOS DE INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL  
ECUADOR CIA. LTDA.:**  
**(Continuación...)**

4. Tal como se indica en la Nota 16 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2008 y especialmente a partir del segundo semestre, en el país imperaron ciertas condiciones adversas a la economía nacional, influenciadas por la crisis financiera mundial y local. A la fecha de emisión de éste informe, no ha sido factible determinar los efectos que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana y, fundamentalmente, sobre la posición financiera, resultados futuros de operación y flujos de efectivo de la compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando la situación antes mencionada

**C.P.A. ING. IDRIAN ESTRELLA S.**  
Licencia Profesional No. 25140  
Registro de la Superintendencia  
de Compañías SC-RNAE-429

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

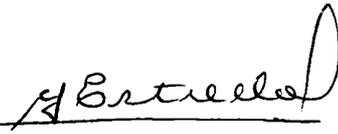
---

**ACTIVOS**

**ACTIVO CORRIENTE**

Caja y Bancos	118,362
Cuentas y Documentos por Cobrar:	
Clientes	104,750
Impuestos anticipados	234,289
Anticipos contratos y proveedores	8,364
Empleados	2,369
	<hr/>
	349,772
Menos: Provisión cuentas incobrables	(947)
	<hr/>
	348,825
Inventarios	62,306
	<hr/>
Total Activo Corriente	529,493
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, Neto</b>	230,342
	<hr/>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>759,835</b>



  
Ing. Javier Estrella  
Representante Legal

  
Dra. Cristina Garcés

Contadora, Registro No. 32618

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

(Continuación...)

**PASIVOS Y PATRIMONIO**

**PASIVO CORRIENTE**

Obligaciones Bancarias	52,730
Cuentas y Documentos por pagar:	
Proveedores	236,359
Anticipos contratos y clientes	235,851
Impuestos	32,187
Intereses por pagar	402
	<hr/>
	504,799
Prestaciones y Beneficios Sociales	37,321
	<hr/>
Total Pasivo Corriente	594,850

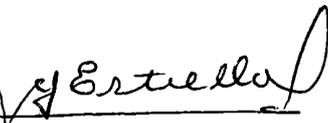
**PASIVOS A LARGO PLAZO**

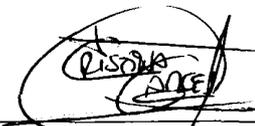
Obligaciones Bancarias	26,857
Socios	57,206

**PATRIMONIO, Estado adjunto** 80,922

**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO** 759,835



  
Ing. Javier Estrella  
Representante Legal

  
Dra. Cristina Garcés  
Contadora, Registro No. 32618

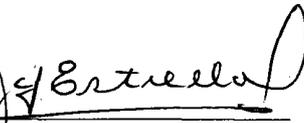
Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

VENTAS	2.989,433
COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	(2.684,667)
Utilidad bruta en ventas	<u>304,766</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	(193,426)
Utilidad operacional	<u>111,340</u>
Intereses y comisiones bancarias pagadas, netas	(23,419)
Utilidad antes de la Participación de los los Trabajadores en las Utilidades e Impuesto a la Renta	<u>87,921</u>
Participación de los Trabajadores	(13,188)
Impuesto a la renta	(28,303)
Utilidad neta del ejercicio	<u><u>46,430</u></u>



  
Ing. Javier Estrella  
Representante Legal

  
Dra. Cristina Garcés  
Contadora, Registro No. 32618

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.  
ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINDO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008  
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>APORTES FUTURA CAPITA- LIZACION</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2007	1,200	40,000	2,080	15,282	58,562
Devolución de aportes	-	(40,000)	-	-	(40,000)
Dividendos declarados	-	-	-	(19,870)	(19,870)
Aportes recibidos	-	35,800	-	-	35,800
Incremento de Capital	35,800	(35,800)	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	46,430	46,430
Saldos al 31 de diciembre del 2008	37,000 (1)	-	2,080	41,842	80,922

(1) Conformado por 37.000 participaciones de valor nominal de US\$ 1.00 (Un dólar) cada una (Véase Nota 10).



*J. Estrella*  
Ing. Javier Estrella  
Representante Legal

*Cristina Garcés*

Dra. Cristina Garcés  
Contadora, Registro No. 32618

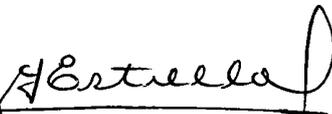
Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

**Flujo de efectivo por actividades de operación :**

Utilidad neta del ejercicio	<u>46,430</u>
Ajustes que concilian la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:	
Depreciación de propiedades, planta y equipos	31,588
Provisión para cuentas incobrables	947
Cambios en activos y pasivos de operación :	
(Incremento) en cuentas por cobrar	27,019
Disminución en inventarios	385,487
(Disminución) en cuentas por pagar	(314,590)
Incremento en beneficios sociales	20,850
Total de ajustes a la utilidad neta	<u>151,301</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>197,731</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de inversión :</b>	
Adiciones en propiedades, planta y equipos	(62,821)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(62,821)</u>

  
  
Ing. Javier Estrella  
Representante Legal

  
Dra. Cristina Garcés  
Contadora, Registro No. 32618

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y 2007**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

(Continuación...)

**Flujo de efectivo por actividades de  
financiamiento :**

Préstamos bancarios recibidos (neto de cancelaciones efectuadas)	1,622
Préstamos recibidos de accionistas, netos	4,094
Dividendos pagados	(19,870)
Devolución de aportes	(40,000)
Aportes recibidos de socios	35,800
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(18,354)
Incremento neto del efectivo	116,556
Efectivo al inicio del año	1,806
Efectivo al final del año	118,362



*J. Estrella*  
Ing. Javier Estrella  
Representante Legal

Dra. Cristina Garcés  
Contadora, Registro No. 32618

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

**NOTA 1 - OPERACIONES**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 1998, con el nombre de "INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CÍA. LTDA." Su actividad principal es el diseño, ingeniería, y construcción de obras mecánicas e industriales; diseño, fabricación y montaje de construcciones y productos metálicos; fabricación de puentes grúas, equipos de minería, intercambiadores de calor; así como su comercialización.

**NOTA 2 - UNIDAD MONETARIA**

La compañía hasta el 31 de marzo del año 2000, efectuó y registró sus transacciones en sucres, unidad monetaria del Ecuador y presentó sus estados financieros expresados en dicha moneda. En base a las disposiciones de la "Ley 2000-4 para La Transformación Económica del Ecuador" promulgada el 13 de marzo del 2000, a partir del 1° de abril de dicho año, la compañía efectúa y registra sus transacciones en dólares estadounidenses.

La conversión a dólares estadounidenses de los saldos que presentaban los registros contables en sucres hasta 31 de marzo del 2000, luego de ser ajustados de acuerdo a lo que establecen la Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) 16 y 17, se efectuó utilizando la tasa de S/. 25.000 por US\$ 1.

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad que utiliza la compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, resolvió que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, de acuerdo a un cronograma de implantación a partir del 1° de enero del 2010. (Véase la Nota 15).

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

**(Continuación...)**

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
**(Continuación...)**

**a. *Preparación de los estados financieros***

Los registros contables de la compañía son llevados en dólares estadounidenses a partir del 1° de abril del año 2000, fecha desde la cual se cambio la unidad monetaria del Ecuador existente hasta el 30 de marzo del 2000 (sucre). (Véase además la Nota 2).

**b. *Inventarios***

Los inventarios se valoran al último costo de adquisición y/o producción, el cual no excede al valor de mercado.

**c. *Propiedades, planta y equipos***

Se muestran al valor acumulado hasta 31 de diciembre de 2007, (que incluye el ajuste por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC No. 17), más las adiciones al costo de adquisición realizadas durante el año 2008. Los cargos por depreciación se hacen a los resultados del ejercicio en base al método de línea recta, utilizando tasas que se consideran adecuadas para extinguir el valor de los activos durante su vida útil estimada. (Véase Nota 6).

**d. *Provisión para cuentas incobrables***

Se establecen con cargo a los resultados del ejercicio a fin de cubrir eventuales pérdidas que se puedan presentar en la recuperación de estas cuentas.

**e. *Ingresos por ventas***

Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la factura, la cual es emitida al momento de efectuar el despacho de las mercaderías; los costos de producción se envían a resultados de acuerdo a la fecha de emisión de la factura correspondiente.

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**  
**(Continuación...)**

---

**NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**  
(Continuación)

*f. Participación de los trabajadores en las utilidades*

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía esta obligada a pagar anualmente a los trabajadores el 15% de las utilidades generadas en el ejercicio; ésta provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. (Véase Nota 14)

*g. Impuesto a la Renta*

El impuesto a la renta se provisiona para el año 2008 utilizando la tasa del 25% a las utilidades gravadas y se registra con cargo a los resultados del respectivo ejercicio. (Véanse Notas 12 y 14).

**NOTA 4 - IMPUESTOS ANTICIPADOS E IMPUESTOS POR PAGAR**

El saldo de los impuestos anticipados e impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2008, comprenden:

	US\$
<b><u>Impuestos anticipados</u></b>	
Retenciones de impuesto a la renta	63,212
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	
- Crédito Tributario	<u>171,077</u>
	<u>234,289</u>
<b><u>Impuestos por pagar</u></b>	
Retenciones de IVA	1,329
Retenciones de impuesto a la renta	2,555
Impuesto a la renta	<u>28,303</u>
	<u>32,187</u>

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**  
**(Continuación...)**

**NOTA 5 - INVENTARIOS**

Inventarios al 31 de diciembre 2008 comprenden:

	<u>US\$</u>
Materias primas	758
Materiales y suministros	18,364
Producción en Proceso	27,731
Herramientas y Accesorios	<u>15,453</u>
TOTAL	<u><u>62,306</u></u>

**NOTA 6 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

A continuación se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipos durante el año 2008:

	<u>Saldo al 1 de enero del 2008</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Reclasi- ficaciones</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2008</u>	<u>Tasa anual de depreciación</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>	<u>%</u>
Edificios e Instalaciones	78,164	-	-	78,164	5
Maquinaria y equipos	222,914	37,114	(7,000)	253,028	10
Muebles y Enseres	7,118	2,005	-	9,123	10
Vehículos	16,241	18,547	-	34,788	20
Equipos de computación y software	17,463	5,155	(12,872)	9,746	33
	<u>341,900</u>	<u>62,821</u>	<u>(19,872)</u>	<u>384,849</u>	
Menos:					
Depreciación Acumulada	(168,791)	(31,588)	19,872	(180,507)	
	<u>173,109</u>	<u>31,233</u>	<u>-</u>	<u>204,342</u>	
Terrenos	26,000	-	-	26,000	
TOTAL	<u><u>199,109</u></u>	<u><u>31,233</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>230,342</u></u>	

Terrenos y edificios se hallan entregados en garantía de obligaciones bancarias (Véase Nota 7).

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**  
**(Continuación...)**

**NOTA 7 - OBLIGACIONES BANCARIAS**

Obligaciones bancarias al 31 de diciembre del 2008 comprenden:

**a) Corto Plazo**

Préstamos obtenidos en instituciones bancarias locales con un saldo pendiente al 31 de diciembre del 2008 de US\$ 12,300 a un plazo de hasta 360 días; devengan intereses a una tasa del 11,23% anual, con pagos mensuales y vencimiento final en febrero del 2009.

**b) Largo Plazo**

	<u>Tasa de Interés</u> %	<u>Corto Plazo</u>	<u>US \$</u> <u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Banco Internacional - Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en Marzo del 2010	11.67	13,987	3,763	17,750
Banco del Pichincha - Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en Julio del 2010	12.00	21,352	12,614	33,966
Unifinsa - Crédito pagadero en dividendos mensuales con vencimiento en Septiembre del 2011	11.61	5,091	10,480	15,571
<b>TOTAL:</b>		<b>40,430</b>	<b>26,857</b>	<b>67,287</b>

Las obligaciones bancarias se hallan garantizadas con hipoteca sobre terrenos y edificios de la compañía.

Los vencimientos anuales de las obligaciones a largo plazo, son los siguientes:

<u>Año</u>	<u>US\$</u>
2009	40,430
2010	22,096
2011	4,761
	<u>67,287</u>

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**  
**(Continuación...)**

**NOTA 8 - TRANSACCIONES Y SALDOS CON SOCIOS**

Las transacciones que se realizan con Socios son básicamente por préstamos a la compañía, los cuales se encuentran garantizados mediante letras de cambio. Al 31 de diciembre del 2008 se presentaban los siguientes saldos:

	<u>US\$</u>
Sr. Nelson Mora	23,968
Sr. Javier Estrella	8,338
Sr. Cristóbal Estrella	16,900
Sr. José Mora	<u>8,000</u>
TOTAL	<u>57,206</u>

**NOTA 9 - PROVISIONES Y BENEFICIOS SOCIALES**

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables y beneficios sociales durante el año 2008 se muestra a continuación:

	<u>Beneficios Sociales (1)</u>	<u>Provisión Cuentas Incobrables</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Saldos al 1° de enero del 2008	24,120	-
Adiciones del año	89,353	( 947)
Pagos y/o utilizaciones	<u>(76,152)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2008	<u>37,321</u>	<u>( 947)</u>

(1) Beneficios sociales incluye participación de los trabajadores en las utilidades, fondos de reserva, vacaciones, décimo tercero y cuarto sueldos, y aportes al seguro social.

**NOTA 10 - INCREMENTO DE CAPITAL**

La Junta Universal de Socios celebrada el 18 de Julio del 2008, aprobó incrementar el capital de la compañía en la suma de US\$ 35,800 a través de aportes en numerario, debidamente suscritos y pagados, estableciendo el nuevo Capital Suscrito por un valor de US\$37,000. El proceso legal de incremento de capital, culminó con la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, el 31 de diciembre del 2008.

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**  
**(Continuación...)**

---

**NOTA 11 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación societaria vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Hasta el 31 de Diciembre 2008 la apropiación de reserva legal fue de USD \$ 2,080 correspondiente a años anteriores.

**NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA**

- a. En mayo del 2001, se expidió la Ley de Reforma Tributaria, la cual en una de sus disposiciones reduce a partir del año 2001, en una diez por ciento (10%), la tarifa de impuesto a la renta sobre el monto de las utilidades que se reinviertan, siempre y cuando, se efectúe el correspondiente incremento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.
- b. El 31 de diciembre del 2001, se expidió el nuevo Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario y sus reformas, en el cual entre otros artículos, se reduce la tasa del 25% de impuesto a la renta vigente, al 15% solamente en el caso de que la compañía decida reinvertir en el país sus utilidades.
- c. Una vez aprobada por la Asamblea Constituyente, en el Registro Oficial No. 242 del sábado 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador. La señalada Ley incluye, entre otros, importantes modificaciones al Código Tributario y la Ley de Régimen Tributario Interno, básicamente en materias de Impuesto a la Renta, Impuestos al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos (0,5% a la salida de divisas). Esta Ley entró en vigencia a partir del 1° de enero del 2008.
- d. La Ley mencionada en el literal anterior, introdujo como reforma respecto al Impuesto a la Renta, que para beneficiarse de la tasa del 15% en el caso de reinversión de utilidades, estas se destinen a la adquisición de nuevas maquinarias o nuevos equipos que se utilicen en la actividad productiva y se efectúe el incremento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

**(Continuación...)**

**NOTA 12 - REFORMAS TRIBUTARIAS – IMPUESTO A LA RENTA**  
**(Continuación...)**

- e. La Comisión Legislativa y de Fiscalización expidió el 17 de diciembre del 2008, la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 497 del 30 de diciembre del 2008, en la cual entre otros artículos, se incrementó el Impuesto a la Salida de Divisas a la tasa del 1% y a partir del ejercicio fiscal 2009 grava sobre toda salida de divisas, excepto las que porten en efectivo las personas naturales, hasta una fracción básica desgravada de impuesto a la renta al momento de abandonar el país.
- f. La Ley mencionada en el literal anterior, introdujo como reforma respecto al Impuesto a la Renta, que para beneficiarse de la tasa del 15% en el caso de reinversión de utilidades, estas se destinen a la adquisición de nuevas maquinarias o nuevos equipos que se utilicen en la actividad productiva y se efectúe el incremento de capital.

**NOTA 13- NUEVO MARCO CONTITUCIONAL – ASAMBLEA**  
**CONSTITUYENTE**

- a. En noviembre del 2007, se instaló y entró en funcionamiento en el Ecuador la Asamblea Constituyente, la cual asumió los plenos poderes y ejerce sus facultades mediante la expedición de: mandatos constituyentes, leyes, acuerdos, resoluciones y las demás decisiones que adopte en uso de sus atribuciones.
- b. La Asamblea Constituyente se instaló con el fin de elaborar una nueva Constitución, y reestructurar el Estado Ecuatoriano, en virtud de ello y lo indicado en el literal anterior, emitió la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador (Véase la Nota 12) y Mandatos Constituyentes mediante los cuales se reformaron y regularon algunas normativas legales en las áreas tributaria, laboral, de seguridad social, agrícola y alimentaria.

La Asamblea Constituyente culminó su trabajo y emitió la Nueva Constitución Política del Ecuador la cual luego de un referéndum Aprobatorio, fue publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de Octubre del 2008.

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

(Continuación...)

**NOTA 14- PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA DEL AÑO 2008**

A continuación se muestra la determinación de las provisiones de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2008:

	Participación de los <u>trabajadores</u> US\$	Impuesto a <u>la Renta</u> US\$
Utilidad del ejercicio antes de la Participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	87,921	87,921
15% participación trabajadores	<u>(13,188)</u>	<u>(13,188)</u>
(+) Gastos no deducibles		43,066
(-) Amortización Pérdidas Tributarias		<u>(4,588)</u>
Base para el Impuesto a la Renta		<u>113,211</u>
25% Impuesto a la renta (1)		<u><u>28,303</u></u>

(1) La compañía calcula el impuesto a la renta utilizando la tasa del 25% sobre la base imponible (Véase Nota 12)

**NOTA 15 - IMPLANTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"**

- a. La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 y publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, determinó que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1° de enero del 2009.

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

**(Continuación...)**

**NOTA 15 - IMPLANTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES  
DE INFORMACION FINANCIERA "NIIF"**  
**(Continuación...)**

- b. Mediante Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 del 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución mencionada en el literal anterior.
- c. El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010, la cual fue publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del mismo año, mediante la cual dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a un cronograma de implantación a partir del 1º de enero del 2010, el cual se estructura se la siguiente forma:
- A partir del 1º de enero del 2010 aplicarán las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de mercado de Valores, así como las compañías que ejercen actividades de auditoría externa; se establece como período de transición el año 2009.
  - A partir del 1º de enero del 2011 aplicarán las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formes y que ejerzan sus actividades en el Ecuador; se establece como período de transición el año 2010.
  - A partir del 1º de enero del 2012 aplicarán las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores; se establece como período de transición el año 2011.

En virtud del anterior, la compañía debe implementar obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del 1º de enero del año 2012.

**INDUACERO INDUSTRIA DE ACERO DEL ECUADOR CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**  
**(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)**

---

**(Continuación...)**

**NOTA 16 - EFECTOS DE CRISIS FINANCIERA MUNDIAL Y LOCAL**

Durante el año 2008, y especialmente a partir del segundo semestre, en el país imperaron ciertas condiciones adversas a la economía nacional, tales como: reducción drástica y significativa de los precios de exportación del petróleo ecuatoriano, importante disminución de las remesas que los emigrantes envían al país, declaraciones de moratoria y amenazas de no pago de ciertos tramos de la deuda externa pública, déficit en la balanza comercial no petrolera, incremento en la tasa de inflación y disminución en la liquidez en la economía; condiciones influenciadas en por la crisis financiera mundial y local. Estos eventos han generado que el país haya deteriorado su imagen internacional, para efectos financieros, lo cual se ve reflejado en la alta calificación de riesgo país, altas tasas de interés, incrementos en las tasas de inflación, incrementos en niveles de desempleo y subempleo, restricciones en el acceso a las líneas internacionales de crédito, y falta de credibilidad en el cumplimiento de sus obligaciones, lo que podría generar una disminución consecutiva de las actividades económicas de las empresas y entidades en el país.

Actualmente, el Gobierno del Ecuador se halla diseñando y aplicando ciertas estrategias para poder cubrir los efectos generados por los asuntos antes mencionados, entre las cuales constan: reajustes al presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de bonos del estado, restricciones de importación de algunos productos, incremento de la recaudación tributaria, y creación e incremento de nuevos impuestos.

A la fecha de emisión de los estados financieros, no es factible determinar las posibles afectaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento futuro de la economía ecuatoriana y, principalmente, sobre la posición financiera, resultados futuros de operación y generación de flujos de efectivo de la empresa. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deber ser leídos y analizados considerando los acontecimientos antes mencionados.

**NOTA 17- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de preparación y emisión de estos estados financieros (27 de marzo del 2009) no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

---